LOUISVILLE REGIONAL BAPTIST ASSOCIATION

Subvención del Ministerio

La misión de esta asociación de iglesias es proclamar el evangelio de Jesucristo al mundo perdido e impactar significativamente la pérdida en el área metropolitana de Louisville para la gloria de Dios.

Tabla de contenidos

INFORMACIÓN GENERAL 1

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN 1
FINANCIACIÓN DE LA SUBVENCIÓN 1

LINEAMIENTOS DE LA SUBVENCIÓN 3

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD: 3
CRITERIOS DE FINANCIACIÓN DE LA SUBVENCIÓN: 4
PROCESO DE SOLICITUD: 4
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES: 4

NUEVO FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN 6

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE DEVOLUCIÓN 10

Información general

Objeto de la subvención
La Asociación Bautista Regional de Louisville (LRBA, por sus siglas en inglés) está comprometida a apoyar y empoderar a las iglesias dentro de nuestra región para que se involucren y sirvan eficazmente a sus comunidades con el evangelio. A través del programa de subvenciones, LRBA busca proporcionar asistencia financiera a las iglesias de LRBA que demuestren iniciativas innovadoras e impactantes destinadas a fomentar la participación, el alcance y la transformación de la comunidad.

Financiación de la subvención
El propósito del Fondo de Misiones y Ministerios, el Fondo de Ministerios Urbanos y la Ofrenda Fred Tucker es apoyar las actividades de las iglesias de la Asociación Bautista Regional de Louisville, sus ministerios y los Socios del Reino proporcionando subvenciones financieras. La intención de la Asociación es utilizar estos fondos para empoderar a las iglesias, ministerios y socios del Reino de LRBA para implementar la Gran Comisión.

Fondo de Misión y Ministerio

El Fondo de Misiones y Ministerio (MMF, por sus siglas en inglés) ha sido establecido por la Asociación Bautista Regional de Louisville (LRBA, por sus siglas en inglés) para la distribución de las ganancias de la Dotación de Misiones y Ministerios (MME, por sus siglas en inglés) a las iglesias, ministerios o socios de LRBA que sirven en cualquier lugar de la región de Louisville.

Fondo de Ministerios Urbanos

El Fondo de Ministerios Urbanos (UMF, por sus siglas en inglés) ha sido establecido por la Asociación Bautista Regional de Louisville (LRBA, por sus siglas en inglés) para la distribución de las ganancias de la Fundación de Ministerios Urbanos (UME, por sus siglas en inglés) a las iglesias, ministerios o socios que sirven a las áreas urbanas de Louisville. Estas áreas se definen como lugares de enfoque ministerial donde los datos de la sección censal indican que el 15% o más de la población está por debajo del umbral de pobreza.

Ofrenda de Fred Tucker (FTO)

El mes de mayo ha sido designado para enfatizar la oración y la ofrenda anual por el trabajo misionero local de nuestra Asociación y por las misiones y ministerios con los que participamos.
socio. La FTO está dedicada a la memoria amorosa de Fred Tucker (1885-1963), por sus 42 años de servicio al centro de la ciudad de Louisville, incluyendo 15 años como Pastor de la Iglesia Bautista del Este y 27 años con la Asociación Bautista de Largo Plazo (LRBA). El objetivo de hoy es que las iglesias de la Asociación Bautista Regional de Louisville ayuden a recaudar los fondos necesarios para llevar a cabo el ministerio del Reino en Louisville. Al cooperar juntos, podemos maximizar nuestros recursos para alcanzar la perdición de

Louisville para Cristo. Las oraciones ofrecidas durante el Tiempo de Oración de FTO y durante todo el año se consideran el recurso más valioso que se da.

Lineamientos de la subvención

Criterios de elegibilidad:

1. **Afiliación con LRBA**: Se dará prioridad para el financiamiento de subvenciones a las iglesias afiliadas a la Asociación Bautista Regional de Louisville. El estado de afiliación se verificará antes de la consideración de la subvención.
2. **Iglesias / Ministerios No Afiliados:** Las iglesias / ministerios en busca de afiliación, conectados a una iglesia afiliada o de ideas afines pueden ser considerados para fondos de subvención a discreción del Equipo de Misión y Ministerio. Sin embargo, se dará prioridad de fondos a las iglesias afiliadas.
3. **Doctrina:** Para las iglesias, hay acuerdo con una declaración doctrinal aprobada de la LRBA (Fe y Mensaje Bautista, Confesión de Filadelfia o Confesión de New Hampshire), y/o respuestas al Cuestionario Teológico.
4. **Alineación del proyecto:** Los proyectos propuestos deben alinearse con la misión de LRBA de participación comunitaria y divulgación. Los proyectos requieren la participación de la iglesia. Los proyectos pueden incluir, entre otros:
 - Programas de servicios sociales
 - Iniciativas de divulgación y desarrollo de los jóvenes
 - Programas de educación y alfabetización
 - Iniciativas de salud y bienestar
 - Eventos y actividades comunitarias
 - Proyectos de empoderamiento económico
 - Participación de los refugiados
5. **Sostenibilidad:** Los solicitantes deben demostrar un compromiso con la sostenibilidad y el impacto a largo plazo de su proyecto propuesto más allá del período de la subvención.
6. **Solicitantes que regresan:** Los solicitantes que regresan deben proporcionar evidencia del uso efectivo de fondos anteriores o incluir una explicación sobre la efectividad limitada y la expectativa de una mayor efectividad para el ciclo actual de la subvención. Además, los solicitantes que regresan deben haber presentado todos los informes necesarios para el ciclo de subvención anterior.
7. **Liderazgo:** El liderazgo efectivo se caracteriza por la integridad, la colaboración y la responsabilidad. Los líderes operan bajo la autoridad de una Junta o iglesia, enfatizan la mayordomía financiera y equipan a otros para liderar. Participan en la rendición de cuentas de sus pares para fortalecer su caminar con Cristo y asegurar la relevancia del ministerio.
8. **Las solicitudes deben tener matasellos o sellos electrónicos antes del 15 de diciembre.**
9. **Se debe proporcionar un Número de Identificación Fiscal Federal.**

Criterios de financiación de la subvención:

Afiliación (25%)
Enfoque evangelístico (25%)
Sostenibilidad/Impacto a largo plazo (25%)
Participación de la iglesia (10%)
Factibilidad (10%)
Innovación (5%)

Proceso de solicitud:

1. **Formulario de solicitud:** Las iglesias interesadas deben completar el formulario de solicitud de subvención de LRBA, proporcionando información detallada sobre el proyecto propuesto, incluidas las metas, los objetivos, el presupuesto, el cronograma y los resultados esperados.
2. **Documentos de apoyo:** Junto con el formulario de solicitud, las iglesias deben presentar cualquier documento o material adicional que respalde su propuesta, como cartas de apoyo de socios comunitarios, presupuestos de proyectos e información organizacional relevante.
3. **Fecha límite de presentación: Las** solicitudes deben tener matasellos o sellos electrónicos antes del **15 de diciembre**. Las solicitudes tardías o incompletas no serán consideradas.
4. **Proceso de Revisión:** Todas las solicitudes serán revisadas por el Equipo de Misión y Ministerio de la LRBA. El equipo evaluará cada propuesta en función de su alineación con las pautas de la subvención, la viabilidad, el impacto y el potencial de participación de la comunidad.
5. **Notificación:** Las iglesias serán notificadas del estado de su solicitud dentro de un plazo razonable después del proceso de revisión. Los solicitantes seleccionados recibirán más instrucciones sobre el desembolso de los fondos. Las subvenciones se desembolsarán a más tardar el **31 de marzo**.

Requisitos de presentación de informes:

1. **Informes de progreso:** Los beneficiarios de las subvenciones deben estar dispuestos a presentar informes de progreso a LRBA cuando se les solicite, detallando la implementación y los resultados de sus proyectos.
2. **Responsabilidad financiera:** Las iglesias deben mantener registros precisos de los gastos de las subvenciones y proporcionar informes financieros a solicitud de la LRBA.
3. **Evaluación final:** Al final del período de la subvención, las iglesias deben presentar un informe final que resuma los resultados del proyecto, incluidos los desafíos encontrados y las lecciones aprendidas.

Información de contacto:
Louisville Regional Baptist Association
Mission and Ministry Team

960 South 3rd St, Ste 100
Louisville, KY 40203
(502) 635-2601

Nota: LRBA se reserva el derecho de modificar o terminar el programa de subvenciones en cualquier momento, y las subvenciones están sujetas a la disponibilidad de fondos.

NUEVO FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

(Esta solicitud es para iglesias/socios ministeriales que no han presentado una solicitud de subvención en los últimos 5 años)

Nombre de la Iglesia o Ministerio Asociado

Dirección postal

Ciudad _____ Estado _____
Cremallera_____

Sitio web (si corresponde)

Teléfono _____ Móvil _____

Correo electrónico

Título del proyecto (si corresponde)

Fecha(s) del proyecto _____ (si es una sola vez) El proyecto OR es:
□ En curso

Nombre de la persona que presenta la solicitud _____

Responsable de la supervisión del proyecto _____
(si es diferente al solicitante)

Título _____

Monto solicitado $ _____

Utilice una hoja adicional si es necesario para responder a cada una de las siguientes preguntas:

1. Ministerio / Objetivo del Proyecto:

2. Personas a las que se ministrará:

3. Enumere las fuentes de financiamiento para este ministerio/proyecto.
 a. Diga otras fuentes y cantidades ya recibidas este año para el ministerio/proyecto:

 b. Enumere las fuentes de ingresos adicionales esperadas para el ministerio/proyecto:

4. Si recibes una subvención, ¿cómo planeas gastarla?

5. Por favor, adjunte un presupuesto anual para la iglesia o ministerio/proyecto específico.

6. Por favor, adjunte una copia de su declaración de fe.

(Socios del Ministerio/Reino sin una declaración de fe, por favor completen el "Cuestionario para Socios del Reino").

CUESTIONARIO PARA LOS SOCIOS DEL REINO
(Si esta solicitud para un Ministerio/Reino asociado sin una declaración de fe, responda las siguientes preguntas. Utilice el espacio adicional según sea necesario)

1. ¿Qué crees acerca de Dios?

2. ¿Qué crees acerca de la humanidad?

3. ¿Qué crees acerca del pecado?

4. ¿Qué crees acerca de Jesucristo?

5. ¿Qué necesita hacer la gente para ser salva?

6. ¿Qué es el Evangelio de Jesucristo?

Número de Identificación Fiscal Federal para esta Iglesia o Ministerio:

(El número de identificación fiscal, generalmente el EIN (Número de Identificación del Empleador), DEBE ser el número de la organización a la que se pagará el cheque. Si no lo sabe, póngase en contacto con el banco donde la organización tiene una cuenta corriente. El banco tiene este número en sus archivos).

Si se aprueba, haga el cheque a nombre de:

(Los cheques deben ser pagaderos a la iglesia o al socio ministerial)

Envíe el cheque de la subvención a:

Equipo de Misión y Ministerio solamente:

___ Approver for $_____

We don not endorse this ministry for any funding.

This church or ministry qualifies for Funding from UMF.

Reason for Disapproval

Chair _____

Signature _____

Date _____

Financial _____

Signature _____

Disbursed Date _____

Envíe este formulario a: Louisville Regional Baptist Association
Attn: Mission & Ministry
Team 960 S Third St, Ste
100
Louisville, KY 40203

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE DEVOLUCIÓN

(Esta solicitud es para iglesias/socios ministeriales que han recibido fondos de subvención en los últimos 5 años)

Nombre de la Iglesia o Ministerio Asociado

Dirección postal

Ciudad _____ Estado _____
Cremallera_____

Sitio web (si corresponde)

Teléfono _____ Móvil _____

Correo electrónico

Título del proyecto (si corresponde)

Fecha(s) del proyecto _____ (si es una sola vez) El proyecto OR es:
□ En curso

Nombre de la persona que presenta la solicitud _____

Responsable de la supervisión del proyecto _____
(si es diferente al solicitante)

Título _____

Monto solicitado $ _____

Utilice una hoja adicional si es necesario para responder a cada una de las siguientes preguntas:

1. Adjunte un informe de una página en el que se detalle cómo se utilizaron los fondos del año anterior y la eficacia del proyecto.

2. Objetivo actual del Ministerio/Proyecto:

3. Personas a las que se ministrará:

4. Enumere las fuentes de financiamiento para este ministerio:
 a. Indique las fuentes y las cantidades del año pasado:

 b. Dígale a las fuentes esperadas para el próximo año:

5. Por favor, haga una lista de los gastos previstos del ministerio.

6. Si recibe una subvención, ¿qué gastos cubrirá la subvención?

Número de Identificación Fiscal Federal para esta Iglesia o Ministerio:

(El número de identificación fiscal, generalmente el EIN (Número de Identificación del Empleador), DEBE ser el número de la organización a la que se pagará el cheque. Si no lo sabe, póngase en contacto con el banco donde la organización tiene una cuenta corriente. El banco tiene este número en sus archivos).

Si se aprueba, haga el cheque a nombre de:

(Los cheques deben ser pagaderos a la iglesia o al socio ministerial)

Envíe el cheque de la subvención a:

Equipo de Misión y Ministerio solamente:

___ Approved for $_____

We don not endorse this ministry for any funding.

This church or ministry qualifies for Funding from the UMF,

Reason for Disapproval

Chair _____

Signature _____
Date _____

Finance _____

Signature _____

Disbursed Date _____

Envíe este formulario a: Louisville Regional Baptist Association
Attn: Mission & Ministry
Team 960 S Third St, Ste
100
Louisville, KY 40203